



GAD  
Parroquia  
Rural

**ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012**  
**CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL**  
**LAUREL**

## Generalidades

**Lugar:** Sala de Juntas GAD EL LAUREL

**Fecha:** El Laurel, martes 26 de septiembre de 2023

**Hora:** 14H00

## Quórum

- |                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| • MSc. Manuel Avilés León     | Presidente      |
| • Lcda. Olga Mora Sesme       | Vicepresidenta  |
| • Mgtr. Marcela Duarte        | Vocal principal |
| • Sra. Sandra Haro Espinoza   | Vocal Principal |
| • Sr. Ivis Rivas Valero       | Vocal Principal |
| • Lcda. Jomahira Loor Reliche | Secretaria      |

## Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación del acta número 11, con fecha 12 de septiembre de 2023.
- 3.- Aprobación del informe técnico de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
- 4.- Varios y Resoluciones.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485





## ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012 CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

En la parroquia El Laurel, del cantón Daule, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veintitrés a las catorce horas, de conformidad a lo que establece el art. 318 del COOTAD se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, previa convocatoria del MSc. Manuel Avilés León, Presidente de la Junta Parroquial, y con su presencia los siguientes señores: Mora Sesme Olga Claudina, Duarte Quinto Marcela Kinberly, Haro Espinoza Sandra Emérita, Rivas Valero Ivis Iván, VOCALES PRINCIPALES DE LA JUNTA PARROQUIAL, y la Lcda. Jomahira Yolanda Loor Reliche, SECRETARIA GENERAL.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Buenas tardes a todos, gracias por estar aquí, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número doce, por favor proceda a constatar el quórum reglamentario señora secretaria.

**Lcda. Jomahira Loor, secretaria:** Gracias señor Presidente, procederé a constatar el quórum reglamentario.

### CONSTATAción DEL QUÓRUM

Mora Sesme Olga Claudina, presente, Duarte Quinto Marcela Kinberly, buenas tardes, presente, Haro Espinoza Sandra Emérita, buenas tardes, presente, Rivas Valero Ivis Iván, buenas tardes compañeros, presente, presidente Manuel Avilés León, presente.

**Lcda. Jomahira Loor, secretaria:** Sr. presidente contamos con el quórum reglamentario.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Por favor sírvase dar a conocer el orden del día señora Secretaria.

### PRIMER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.

**Lcda. Jomahira Loor, secretaria:** Lectura del orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación del acta número 11, con fecha 12 de septiembre de 2023.
- 3.- Aprobación del informe técnico de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
- 4.- Varios y Resoluciones.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485





**ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012**  
**CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL**  
**LAUREL**

**Mgtr. Marcela Duarte Vocal.** - Señor presidente, compañeros vocales, propongo y elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día.

**Lcda. Olga Mora Sesme, vicepresidenta:** Apoyo la moción del primer punto.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

Marcela Duarte Quinto, **proponente**

Olga Mora Sesme, **aprobado**

Sandra Haro Espinoza, **aprobado**

Ivis Rivas, **aprobado**

Manuel León Avilés, **aprobado**

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

### **SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del acta número 11 con fecha 12 de septiembre de 2023.**

**Sra. Sandra Haro Espinoza, vocal principal:** Elevo moción para la aprobación del acta numero 11 con fecha 12 de septiembre 2023, con la corrección que antes de nombrar a cualquiera de las personas que intervenimos en la sesión sea con nuestra designación, es decir: **Vocal** Ivis Rivas, no solo por el nombre.

Esta moción es apoyada por el vocal Ivis Rivas.

El Señor presidente dispone que por Secretaría se someta a votación.

### **VOTACIÓN**

Sandra Haro Espinoza, **proponente**

Olga Mora Sesme, **aprobado**

Marcela Duarte Quinto, **aprobado**

Ivis Rivas, **aprobado**

Manuel León Avilés, **aprobado**

**Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485





**ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012**  
**CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL**  
**LAUREL**

**TERCER PUNTO. - Aprobación del informe técnico de la Comisión de Planificación y Presupuesto.**

**MSc. Manuel Avilés, presidente.** – Estimados vocales en la reunión mantenida el viernes pasado les entregue una copia del informe técnico para su revisión y corrección, en este momento indiquenme cuales son los cambios para poder realizarlos e imprimir el documento y pueda ser aprobado para luego enviarlo a la Tesorera para que se pueda realizar el estudio de mercado, porque el costo es elevado, luego de eso proceder al concurso.

**Mgtr. Marcela Duarte Vocal.** – En tema de tiempos debería ser a 120 días y no a 130 días, para que este dentro de los tiempos y si se atrasa la obra podemos pedir prórroga, porque recordemos que en la gestión pública todo se demora.

Con los cambios realizados propongo y elevo moción para la aprobación del tercer punto.

**Lcda. Olga Mora Sesme, vicepresidenta:** Apoyo la moción presentada por mi compañera siempre y cuando se hagan los cambios en el tiempo.

El Señor presidente dispone que por Secretaría se someta a votación.

**VOTACIÓN**

Marcela Duarte Quinto, **proponente**

Sandra Haro Espinoza, **aprobado**

Olga Mora Sesme, **aprobado**

Ivis Rivas, **aprobado**

Manuel León Avilés, **aprobado**

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

**CUARTO PUNTO. – Varios y resoluciones.**

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Les comento que vino una persona apodada el “calmado” a reclamar por que el GAD se esta cogiendo parte de su pared en la obra del Malecón. Ya estuve supervisando la obra y no es así. Cuando termine la sesión lo visitaré y dialogaré con esta persona ya que como Presidente tengo claro que jamás puedo meterme en unas tierras privadas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485





## ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012 CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

En unos días les mandaré el nuevo logo para que me ayuden a elegir o a corregir el mismo. Espero escoger el mejor porque el mismo estará durante cuatro años en las hojas membretadas del GAD y estará como símbolo en cada obra que realicemos.

El viernes tuvimos la mesa técnica de presupuesto y me hablaban del tema de la fiscalización, entonces les indico cual es el proceso, primero tiene que terminarse una obra para fiscalizar administrativamente, por que recién hemos pagado el 0.5% del valor total que es como \$2.000 USD, cuando ya esté terminada la misma ustedes como vocales pueden proceder a fiscalizar lo que se ha hecho. Pero no es que le daré una impresión a cada uno de ustedes, porque las tesinas son gruesas y es mucho, además todo proceso es público, pueden entrar a la página de la SERCOP y verificar. Si desean algún documento pueden acercarse donde la Tesorera para que les enseñe, siempre y cuando ella tenga disponibilidad.

Recuerden que esos valores no los pone el GAD, ni el contratista, si no el mismo Estado. Si en el documento constan 6 luces led, su trabajo es verificar que existan esas 6 luces led.

Lo del Banco de Proyecto, les mandé por whatsapp y después se los pregunté aquí en el GAD y nadie opino. Todos los documentos los tiene la Tesorera pueden pedirle a ella y esos serán los proyectos que realizaremos en el año. También está el tema de festividades el cual ya tienen que empezar a trabajar, pero si viene el fenómeno del niño es posible que no se ejecute el proyecto, aunque las expectativas de los Laureleños son altas, quieren lo mejor de los mejor.

**Mgtr. Marcela Duarte Vocal.** – Ayer me reuní con alguien del Distrito y me indicó que los estudiantes no podrán asistir a ningún desfile porque hay que precautelar la seguridad de los mismos.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Si el Distrito no permite que los estudiantes desfilen lamentablemente no será lo mismo.

**Mgtr. Marcela Duarte Vocal.** – Serían treinta y tres instituciones entre Escuelas y Colegios que no participarían, prácticamente todos los que siempre están presentes.

**Lcda. Olga Mora Sesme, vicepresidenta:** Quería saber si el GAD está pagando la energía eléctrica de la cancha sintética, porque he pasado esta semana y están las luces encendidas durante el día, sería bueno encenderlas solo en la noche ya pagarlas en la mañana.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Sí, la verdad yo di la orden, porque robaron y lo puse como última alternativa, hasta resolver que se puede hacer, porque le robaron lo poco que tenía la muchacha, ella no tiene un sueldo, vive de lo que vende y lo que se da por partido, dos con cincuenta por partido y lo del arbitraje, ella necesita, es madre soltera y es un ser humano, yo fui quien le dije que deje las luces encendidas porque por lo menos en algo ayuda, porque si alguien va pasando puede ver, me llama y comunica, pero es

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485





**ACTA SESIÓN ORDINARIA # 012**  
**CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL**  
**LAUREL**

correcto y máximo a las siete de la mañana deben estar apagadas, gracias por decirme eso, voy a tomarlo en consideración.

**Mgtr. Marcela Duarte Vocal.** – Lo que yo sugiero es hacer una cita con la Directora Distrital nueva para que mediante oficio ella nos diga no se va hacer participe a los niños en los desfiles, para sustentar con el documento a la sociedad.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Serían pocas las Instituciones que participarían por que lo que mas se ve en los desfiles son a los estudiantes y con pocos representantes la gente no va a salir.

**Sr. Ivis Rivas Valero, Vocal.** - Podemos invitar a las Asociaciones de Ganaderos.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** Estamos manejando un buen presupuesto para las festividades, pero sugiero poner en la clausula del contrato dar un mínimo de abono por que si viene el niño los artistas no devolverán el dinero.

Podemos también manejarlo por planilla, cada evento que realicemos se pagaría de esta manera, los proveedores serian mínimos.

En próximos días cambiare los letreros de EL Cañal y Aguas Blancas.

Por otro lado, sugiero que Sandrita realice un video en TikTok para hacerlo viral, sugiriendo lo que se debe llevar en una mochila en caso de inundaciones, lo mismo puede hacer Marcela con los niños e Ivis con las personas del Campo.

**Sr. Ivis Rivas Valero, Vocal.** - Yo me podría enfocar en un problema grande de Yurima el cual es que solo los martes pasa el recolector de basura y el resto de los días la gente deja lo desechos en la calle, sería bueno hacer este video para que de parte del Municipio de Daule manden más días el recolector.

**MSc. Manuel Avilés, presidente:** En próximos días se solucionará el problema del combustible. Ya se esta trabajando en el TDR.

Siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día martes veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, el señor Presidente agradece la presencia y participación de los señores Vocales Principales.

  
MSc. Manuel Avilés León  
Presidente



  
Lcda. Jomahira Loor Reliche  
Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz.18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485

